



NOTIFICACIÓN CONVOCATORIA Junta Municipal del Distrito de Moratalaz

Miércoles, 12 de noviembre de 2025

17:00 horas.

Salón de actos de la Junta Municipal del Distrito de Moratalaz. C/ Fuente Carrantona, nº 8.

El Concejal Presidente del Distrito, por Decreto del día 6 de noviembre de 2025 ha dispuesto convocar a la Junta Municipal del Distrito para celebrar **SESIÓN ORDINARIA** en la fecha, hora y lugar indicados, con el orden del día que a continuación se relaciona:

ORDEN DEL DÍA

§ 1. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

Punto 1. Aprobación, en su caso, del acta de la sesión ordinaria celebrada el 8 de octubre de 2025.

§ 2. PARTE RESOLUTIVA

Proposiciones de los Grupos Políticos

Punto 2. Proposición n.º 2025/1754828, presentada por el Grupo Municipal Vox, proponiendo instar al área u organismo competente a acometer las actuaciones necesarias en la zona verde situada entre las calles Ankara, Rabat y Ciudad Encantada, revisando y teniendo en cuenta las condiciones actuales del espacio, cuyos accesos no se encuentran adaptados y presentan puntos cubiertos de tierra que dificultan el tránsito, estudiando su adecuación integral para mejorar la accesibilidad universal, la seguridad y el aprovechamiento del entorno y valorando la posibilidad de incorporar elementos que favorezcan el uso y disfrute de los vecinos, conforme a los criterios técnicos que resulten más adecuados.

Punto 3. Proposición n.º 2025/1754949, presentada por el Grupo Municipal Vox, proponiendo instar al área u organismo competente a acometer el acondicionamiento del tramo de calzada y del paso de peatones frente al nº 157 de la Av. Doctor García Tapia, debido a su deterioro y a la peligrosidad que conlleva especialmente para los peatones,



procediendo a su reparación y nivelación para garantizar la accesibilidad y seguridad.

- Punto 4. Proposición n.º 2025/1755067, presentada por el Grupo Municipal Vox, proponiendo instar al área u organismo competente a acometer las actuaciones necesarias para el acondicionamiento de la acera en la calle Luis de Hoyos Sainz, junto al paso de peatones situado en la esquina con la calle Pico de los Artilleros, debido a su deterioro y la consiguiente peligrosidad para los peatones, especialmente personas mayores o con movilidad reducida.
- Punto 5. Proposición n.º 2025/1774697, presentada por el Grupo Municipal Más Madrid, proponiendo que la Junta Municipal de Distrito de Moratalaz inste al órgano competente a poner en marcha la siguiente medida: la creación de un programa específico de empleo en el distrito, "Moratalaz Labora" orientado especialmente a jóvenes, personas mayores de 55 años y desempleadas de larga duración, basado en la contratación en prácticas de las/os participantes, de manera que dichas prácticas redunden en un beneficio directo para el distrito y su vecindario, dado que el Plan SURES, que constituye una herramienta esencial para reducir los desequilibrios territoriales existentes en nuestra ciudad, en su desarrollo y ejecución en los últimos años ha evidenciado carencias significativas en cuanto a planificación y resultados.
- Punto 6. Proposición n.º 2025/1775428, presentada por el Grupo Municipal Más Madrid, proponiendo una revisión de todos los elementos de juego del parque del Barco, situado entre las calles Luis de Hoyos Sainz y Laguna Negra, así como la mejora o sustitución de aquellos que estén en mal estado y puedan suponer un peligro para los menores.
- Punto 7. Proposición n.º 2025/1788225, presentada por el Grupo Municipal Socialista, proponiendo que se realice un estudio para evitar la escorrentía que produce habitualmente un desplazamiento de arena dentro del carril bici en el tramo que transcurre por la calle Fuente Carrantona en la entrada del Parque Forestal, junto a la zona del campo de rugby, y que se repare para mejorar la seguridad de los usuarios del susodicho tramo del carril bici.
- Punto 8. Proposición n.º 2025/1788231, presentada por el Grupo Municipal Socialista, proponiendo reconocer la labor de los Espacios de Igualdad del Ayuntamiento de Madrid, destacando su papel fundamental en la promoción de la igualdad entre mujeres y hombres, la prevención de la violencia machista y la atención integral a las víctimas. Para ello, apostaremos por su presencia en todos los distritos de Madrid, garantizando su continuidad y estabilidad, con una dotación presupuestaria suficiente y con la estabilidad de una plantilla especializada que colaborará con las asociaciones vecinales, entidades feministas, centros educativos y sociales para sensibilizar a la



población, prevenir y educar en igualdad con actividades que se desarrollarán a lo largo de todo el año.

- Punto 9. Proposición n.º 2025/1788285, presentada por el Grupo Municipal Socialista, proponiendo instar a la Junta Municipal de Moratalaz que se repare el barco del área de juego infantil del parque Vandel Este, sito en la calle de La Laguna Negra número 1, por el mal estado en el que se encuentra, por la peligrosidad que comporta siendo zona de juego de muchos niños. Asimismo, que se mejore el mobiliario urbano de esta área debido a su deterioro.
- Punto 10. Proposición n.º 2025/1788300, presentada por el Grupo Municipal Socialista, proponiendo que la Junta Municipal de Moratalaz realice en los colegios del distrito una campaña de promoción de las bibliotecas municipales, concienciando de su existencia y animando al alumnado a su uso.
- Punto 11. Proposición n.º 2025/1798458, presentada por el Grupo Municipal Vox, proponiendo instar al área u organismo competente a acometer las actuaciones necesarias para la reposición del árbol en el alcorte vacío situado en la Plaza de Alonso Aguilar, junto a la parada del autobús de la línea 113, así como el acondicionamiento de la acera circundante, actualmente deteriorada por el hueco y las losetas levantadas, con el fin de mejorar la seguridad y la accesibilidad peatonal.
- Punto 12. Proposición n.º 2025/1801117, presentada por el Grupo Municipal Más Madrid, proponiendo que, con motivo de la celebración del Día Internacional de la Infancia, que se conmemora el 20 de noviembre, en el mes de noviembre se realicen actividades orientadas a promover los valores de igualdad, integración, respeto al medio ambiente y participación ciudadana entre los niños y niñas de nuestro distrito, como:
1. Talleres de reciclaje con materiales reutilizados.
 2. Árbol de los Deseos donde los niños y niñas del distrito puedan colgar mensajes o dibujos expresando sus sueños y deseos para su colegio y su barrio.
 3. Cuentacuentos por la Diversidad con la lectura de cuentos que aborden temas como la amistad, la inclusión, la igualdad o el respeto a las diferencias.

§ 3. PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL

Preguntas

- Punto 13. Pregunta n.º 2025/1755149, formulada por el Grupo Municipal Vox, que se interesa por saber: ¿Cómo valora el equipo de gobierno de esta Junta Municipal el impacto económico que va a suponer sobre las familias de nuestro distrito la implantación de la nueva tasa de residuos?



- Punto 14. Pregunta n.º 2025/1755187, formulada por el Grupo Municipal Vox, que se interesa por saber: ¿Tiene previsto la Junta Municipal de Moratalaz realizar algún tipo de actuación o adecuación en el espacio “Camino Viejo de Vicálvaro I”, perteneciente al Parque de la Cuña Verde?.
- Punto 15. Pregunta n.º 2025/1788153, formulada por el Grupo Municipal Socialista, que se interesa por saber: ¿Qué medidas está tomando la Junta Municipal de Moratalaz para garantizar que los equipos deportivos del distrito de Moratalaz, especialmente los de base, tengan acceso suficiente y equitativo a los espacios deportivos municipales, considerando la creciente demanda de instalaciones?.
- Punto 16. Pregunta n.º 2025/1788294, formulada por el Grupo Municipal Socialista, que se interesa por saber: El pasado mes de septiembre se anunció en las noticias del Ayuntamiento de Madrid la aprobación de un contrato para mejorar y crear nuevos aparcamientos en la ciudad de Madrid. ¿Este contrato va a afectar a Moratalaz y, si fuese así, en qué medida?.
- Punto 17. Pregunta n.º 2025/1801112, formulada por el Grupo Municipal Más Madrid, que se interesa por saber: En relación con la organización de la Cabalgata de Reyes en el distrito de Moratalaz, ¿qué medidas concretas y eficaces tiene previsto adoptar esta Junta Municipal para garantizar la participación real, plena y equitativa de todas las asociaciones del distrito en su planificación y desarrollo?.
- Punto 18. Pregunta n.º 2025/1801223, formulada por el Grupo Municipal Más Madrid, que se interesa por saber: ¿Qué medidas tiene previsto adoptar esta junta para garantizar que la empresa ACAYA, responsable del personal no voluntario de los centros de mayores del distrito, cumpla con su obligación de realizar el pago puntual de los salarios a sus trabajadores, y qué mecanismos están llevando a cabo para detectar esta circunstancia, que se está dando de manera recurrente?.
- Punto 19. Pregunta n.º 2025/1801227, formulada por el Grupo Municipal Más Madrid, que se interesa por saber: ¿en qué fase del Procedimiento administrativo sancionador, una vez desestimadas las alegaciones presentadas, se encuentra el expediente del Kiosco del Parque Z?.

Información del Concejal Presidente y del Coordinador del Distrito

- Punto 20. Dar cuenta al Pleno de la Junta de los decretos adoptados y de las contrataciones efectuadas por el Sr. Concejal Presidente del Distrito de Moratalaz durante el mes de octubre, en ejercicio de las facultades delegadas por la Alcaldía-Presidencia y por la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid.



Punto 21. Dar cuenta al Pleno de la Junta de las resoluciones adoptadas y de las contrataciones efectuadas por el Sr. Coordinador del Distrito de Moratalaz durante el mes de octubre, en ejercicio de las facultades delegadas por la Alcaldía-Presidencia y por la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid.

Firmado electrónicamente

EL SECRETARIO DEL DISTRITO

Emiliano Zamarra Guerra